

Toda la información vinculada con la seguridad privada en los locales de ocio nocturno con la app SEVEN S7P

Grup Seven, empresa leridana especializada en el sector de la seguridad privada, ha creado una práctica app, gracias a la cual los empresarios del sector del ocio nocturno, promotores, organizadores de espectáculos públicos, vigilantes de seguridad, controladores de acceso, etc... podrán acceder de una manera sencilla a toda la información vinculada con la legislación y aspectos más relevantes relacionados con la seguridad privada en los locales de ocio nocturno y espectáculos públicos

Grup Seven, una de las empresas de referencia en el sector de la seguridad privada en Lleida y con mayor presencia en los locales de ocio nocturno de la provincia. De acuerdo con su voluntad de mejorar cada día la prestación de los servicios de seguridad privada en dichos establecimientos, fiestas populares y grandes eventos, entre otros, y trabajar en beneficio de la seguridad y tranquilidad de los asistentes a estos locales, áreas de ocio y la de los propios empresarios y trabajadores, responsables y organizadores ha creado la pionera aplicación SEVEN S7P.

La aplicación, que funciona en teléfonos móviles, permitirá que los usuarios puedan acceder a información de primera mano, durante las 24 horas del día, sobre los aspectos más destacados y de obligado cumplimiento en materia de seguridad privada vinculados con las actividades de ocio nocturno, fiestas o espectáculos públicos.

La creación de esta pionera y práctica app, disponible tanto para dispositivos con tecnología Android como IOS, surge como resultado del análisis realizado por los responsables de Grup Seven sobre las necesidades del sector del ocio nocturno, en relación con el cumplimiento de la normativa y necesidades en cuanto a la seguridad privada en sus empresas durante estos siete últimos años.

Fruto de este estudio y del trabajo diario en centenares de locales, zonas de ocio nocturno y cobertura de grandes eventos públicos, se ha detectado que en muchas ocasiones existe un gran desconocimiento y desinformación por parte de empresarios y promotores sobre la normativa y requisitos a cumplir en materia de seguridad privada y la contratación de personal especializado para sus locales y fiestas.

Gracias a esta nueva aplicación, la primera del mercado de estas características, sus usuarios podrán acceder de una manera rápida, fácil y a cualquier hora del día a toda la normativa vinculada con la Ley de espectáculos y actividades recreativas en Cataluña y Aragón (en primera instancia, dado que este es el principal ámbito de trabajo de Grup Seven).

SEVEN S7P también permite conocer de manera gráfica y breve el número de controladores de acceso y vigilantes de seguridad necesarios en función del aforo máximo autorizado en los

establecimientos abiertos al público donde se realizan espectáculos musicales, establecimientos públicos donde se realizan actividades recreativas y musicales y en espectáculos públicos y actividades recreativas musicales de carácter extraordinario.

Además, la app dispone de otras informaciones de uso práctico como los horarios de apertura y cierre de los locales de ocio en la provincia de Lleida. A la postre, una útil y accesible herramienta que facilitará mucho las cosas a los empresarios del sector del ocio nocturno, promotores de fiestas y grandes acontecimientos públicos.

Esta aplicación también contiene información sobre todos los productos y servicios prestados por la empresa Grup Seven –formada por Seven Ponent, Seven Seguretat y la Unidad de Escoltas Privados-. A través de ella, los interesados también podrán solicitar información específica, presupuestos, información sobre formación y cursos relacionados con la seguridad privada, noticias del sector, consejos o una práctica área de enlaces con acceso a páginas web de interés como los diferentes cuerpos de seguridad, protección civil, víctimas de maltrato, niños desaparecidos, stop bulling, etc...

Datos de contacto:

José Miguel Zubieta
Z! Comunicación&Eventos

Nota de prensa publicada en: [Lleida](#)

Categorías: [Derecho Comunicación Cataluña](#) [Entretenimiento](#) [Emprendedores](#) [Ciberseguridad](#) [Seguros](#) [Restauración](#)
[Recursos humanos](#) [Dispositivos móviles](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>